



# Mi hom

## Chipaya

Un mar de arena, el espejismo.

La sal herida, refleja y reverbera,  
en la ondulante lejanía confundida con el cielo.

Qué hambre de soledad en sus lentas soledades.

Qué latitudes salobres en su eterna vigilia,  
de amargas retiradas, los sinsabores.

Qué esperanza de vida, qué patrimonio,  
Apenas el cambiante lecho, en sus múltiples arroyos,  
el Lauca que renueva las pálidas cosechas,  
todos los años.

Incierta geografía, sueños tangibles,  
atmósfera sibilante, voces tenaces,  
sobreviven los ojos de invierno testigos de larga noche,  
el ansia detenida en las sombras de su existencia pétreo,  
lejos quedaron, a miles de años, sus nebulosos genes,  
altares confusos de dioses ya perdidos,  
soles que tiemblan en su existencia apagada,  
cruces atardeceres donde la luna habla.

Bajo el techo amarrado en paredes circulares,  
la calidez del alma que nunca muere,  
bajo el Uncu llstado los palpitantes pechos, que no se rinden,  
bajo esa piel de bronce, el fuerte brazo,  
la firme solidez de las pisadas,  
y de las huellas, su estirpe humana,  
de fabulosas leyendas, originarios,  
quedan desafiando al tiempo,  
mil y un chipayas.

**Santos Puma  
Cochabamba**

### **Agrademos de veras estar entre vosotros h y el civismo, estoicos en sufrimiento histó**

#### **1. FUNDACIÓN. DONDE NACE LA LUZ**

A pocos días de haber celebrado un aniversario más de la fundación de la Villa de San Felipe de Austria el 1 de noviembre del Siglo XVI, evocamos los acontecimientos primigenios.

El descubrimiento de las minas argentíferas en la provincia de Paria incita a los españoles a fundar el poblado de San Miguel de Uru Uru y luego, los enriquecidos mineros solicitan a la Real Audiencia de Charcas se funde una Villa en el lugar. De este modo, en Julio de 1606 la Audiencia comisiona al Oidor Don Manuel de Castro y Padilla, la inspección del asiento minero de San Miguel.

Don Agustín de Castilla pregonó la fundación de la Villa el 29 de octubre de 1606, fijando fecha oficial para el día miércoles 1ro. de noviembre inmediato. Engalanándose los pocos edificios existentes. El Corregidor y Justicia Mayor de la provincia de Paria, Capitán Francisco Roco de Villaguerrez, los hermanos Medrano, Álvarez de Nava Revollo, ricamente ataviados, con el Lic. Manuel de Castro y Padilla presenciaron la misa de circunstancia del Vicario Martín Abbad con la fórmula de reglamento:

**"En nombre del Rey, Nuestro Señor, por Santa María, su bendita madre, por los santos de los cuatro evangelios, por la cruz" fundaron la Villa al servicio de Dios y de su Majestad.**

**Se alzó en alto al divisa real tres veces expresando: "La muy Noble y Leal Villa de San Felipe de Austria, por el Rey don Felipe, por sus sucesores en la Corona de Castilla León y el Perú".**

Se relego la toponimia de San Miguel de Uru Uru, aunque se conoció desde un principio como Villa de Oruro (voz derivada que tendría un significado: ¿Dónde nace la luz!)

Según la investigación histórica del escritor Zenobio Calizaya Velásquez, aún debieron suceder dificultades, pues los Oidores de La Plata fueron condenados a cancelar una multa de dos mil ducados de Castilla individualmente por el atrevimiento de apartarse del gobierno de Lima.

La Villa al año de su existencia ya contaba con 30 habitantes, que comprendía mil españoles y el resto indígenas y mestizos: se trabajaban 76 vetas obteniéndose 2 millones y medio de pesos de plata correspondiéndole a la Corona 500 mil pesos en quintos. En su historia, resulta imposible olvidar la Mita con el genocidio de naturales y los traslados de mitayos y grupos étnicos.

#### **2. REBELIONES LIBERTARIAS**

En 1739 de Vélez de Córdoba.

El 10 de febrero de 1781 del Criollo Jacinto Rodríguez de Herrero, con apoyo del mestizo Sebastián Pagador. Sofocada la rebelión y apresados los insurrectos fueron enviados a la cárcel de Buenos Aires.

Se rescató la figura de Sebastián Pagador gracias a los escritos del Dr. Adolfo Mier, médico historiador; su investigación data de 1884, revelando el importante papel de Oruro en la lucha por la Independencia.

El 6 de Octubre de 1810, luego de la acción patriótica del 14 de septiembre en Cochabamba, los rebeldes del valle y de Oruro protagonizaron la Gesta heroica de la Libertad: desde entonces viene el hermanamiento de afectos y compromisos. Juntos lucharon el 14 de noviembre derrotando en Aru-uma (Aroma) a los realistas en la primera victoria de significación americana.

En 1826, por D.S. del 5 de Septiembre del Mariscal Antonio José de Sucre se creó el departamento de Oruro.